



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 176 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320180032000	Ordinario	Eugenio Leopoldo Herrera Rivera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Exxon Mobil De Colombia	08/11/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
23001310500320170038900	Ordinario	Julia Lopez Vega	Representante Legal - Agente Especial Electricaribe, Edith Osuna Cuello	08/11/2022	Auto Ordena
23001310500320200022400	Ordinario	Oswaldo De Jesus Lopez Santos	Evaluamos I.P.S. S.A.S.	08/11/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

cb995462-2078-4642-b2c5-49833945b710



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 176 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



23001310500320180036800	Ordinario	Rafael Enrique Morelo Pastrana	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Electricaribe Sa E.S.P.	08/11/2022	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante, Para Que Sesirva, A La Mayor Brevedad Posible, Aporte Individualmente Las Direcciones Físicas Yocanales Digitales De Los Sujetos Procesales Mencionados, Por Lo Dicho En La Motiva.Segundo: Notifiquese La Presente Decisión A Las Partestercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadopor Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190000600	Ordinario	Sabina Maria Aguas Narvaez	Ethel González Raíllo	08/11/2022	Auto Requiere - Primero: Requerase A La Parte Ejecutante A Través De Su Apoderado Judiciala Fin De

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

cb995462-2078-4642-b2c5-49833945b710



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 176 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Que Se Sirva Informar Formalmente Cuál Es El Fondo De Pensiones Al Que Se Encuentra Afiliada, A Fin De Poder Solicitar La Respectiva Liquidación De Los Aportes en Pensión, Cálculo Actuarial, Ordenado En La Sentencia Objeto De Ejecución, En razón De Lo Expuesto En La Motiva. Segundo: Una Vez Recibida La Información Solicitada En El Ordinal Anterior, Oficiase Al Fondo De Pensiones Al Que Se Encuentran Respectivamente Afiliada Ejecutante, Para Que Proceda A Liquidar Los Aportes Al Sistema General Deseguridad Social En Pensión Dejadados De Pagar

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

cb995462-2078-4642-b2c5-49833945b710



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 176 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Por La Demandada
Ethelgonzalez Raillo, A
Favor De La Señora
Sabina María Aguas
Narvaez, Identificada Con
Cedula De Ciudadanía N
50.954.084, Durante Los
Periodos correspondientes
De La Relación Laboral
Demostrada En La
Controversia
Judicial, Teniendo En
Cuenta El Salario Mínimo
Legal Mensual Vigente
Devengado Por
Los demandantes Para
Cada Año, En Armonía
Con Lo Consignado En La
Parte considerativa De Esta
Decisión. Tercero: Cumplido
Lo Anterior Vuelva El
Expediente Al
Despacho. Cuarto: Por

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

cb995462-2078-4642-b2c5-49833945b710



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 176 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



					Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

cb995462-2078-4642-b2c5-49833945b710